

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 26 de septiembre de 2022**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día veintiséis de septiembre de dos mil veintidós, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa Accidental, D.ª M.ª Isabel Albás Vives, con asistencia de cuatro miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª Blanca Torrent Cruz), de la Sra. Viceinterventora, D.ª Amelia Baena Borrego y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asiste con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, la Sra. Concejala Delegada de Casco Histórico y Participación Ciudadana.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 1015/22.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2022.

Aprobada.

ALCALDÍA

N.º 1016/22.- PROTOCOLO.- 2.- Proposición del Sr. Alcalde de traslado de pésame a D. José Antonio Romero Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, con motivo del reciente fallecimiento de su hermano, haciéndolo extensivo al resto de su familia.

Aprobada.

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 1017/22.- SENTENCIAS.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el

Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 42/22, contra la inactividad por impago de factura e intereses en materia de contratación, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 1018/22.- SENTENCIAS.- 4.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Social Ordinario n.º 367/21, interpuesto en Demanda de Reclamación de cantidad por diferencias retributivas con el Convenio Único de trabajadores del Ayuntamiento de Córdoba de trabajador contratado como Ingeniero Técnico en construcción y obra civil, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 1019/22.- SENTENCIAS.- 5.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, por el que se tiene por desistida a la recurrente en el Procedimiento Social Ordinario n.º 1283/19, interpuesto en Demanda de Reclamación de cantidad por vulneración de derechos fundamentales (Plan Emple@), para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 1020/22.- SENTENCIAS.- 6.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Social Ordinario n.º 1284/19, interpuesto en Demanda de Tutela de derechos fundamentales y Reclamación de cantidades (Plan Emple@), para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 1021/22.- SENTENCIAS.- 7.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 344/20, interpuesto en Demanda de reclamación de cantidad por diferencias salariales de trabajadores contratados con la categoría de Documentalista, grupo profesional: Técnico Superior, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 1022/22.- SENTENCIAS.- 8.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 447/20, interpuesto en Demanda en materia de Reclamación de cantidad adeudada por retribuciones salariales, para toma de conocimiento y acatamiento.

Toma de conocimiento y acatamiento.

N.º 1023/22.- SENTENCIAS.- 9.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Social Ordinario n.º 331/21, interpuesto en Reclamación de diferencias salariales con el Convenio Único del Ayuntamiento de Córdoba, para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 1024/22.- SENTENCIAS.- 10.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 5 de Córdoba, por el que se tiene por desistida a la recurrente en el Procedimiento Social Ordinario n.º 1248/21, interpuesto en Reclamación de cantidad por diferencias salariales de trabajadora contratada en la categoría de Profesional de Educación Medioambiental, en el marco del Programa de Fomento de Empleo, para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 1025/22.- SENTENCIAS.- 11.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 5 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Social Ordinario n.º 1252/21, interpuesto en Demanda de Reclamación de cantidades por diferencias salariales (Plan Empleo@), para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 1026/22.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 12.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 160/22, ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial interpuesta por lesiones producidas a consecuencia de caída en la vía pública.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 164/22, ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra la desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación previa sobre solicitud de ayuda al alquiler de vivienda.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 188/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra Resolución de inadmisión de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial, expte. RP 119/22.
Aprobadas.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

N.º 1027/22.- SOLIDARIDAD.- 13.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Cordobesa de Amistad con los Niños y Niñas Saharauis (ACANSA), y de concesión de subvención, para la realización del Proyecto Humanitario "Vacaciones en Paz y Caravana por la Paz", 2022.

Aprobada, siendo el importe de la subvención concedida de 52.500 €.

N.º 1028/22.- SOLIDARIDAD.- 14.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de Convenio de colaboración con la entidad cordobesa Iniciativas de Economía Alternativa y Solidaria (IDEAS), y de concesión de subvención, para la realización del Proyecto "Córdoba, 15 años Ciudad por el Comercio Justo".

Aprobada, siendo el importe de la subvención concedida de 16.999 €.

IGUALDAD

N.º 1029/22.- IGUALDAD.- 15.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad, de aprobación de la justificación de subvenciones concedidas en el marco de la Convocatoria de subvenciones 2021 de la Delegación de Igualdad (Modalidad I: actividades habituales y gastos de funcionamiento, Modalidad II: proyectos).

Aprobada.

N.º 1030/22.- IGUALDAD.- 16.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad, de aprobación de la justificación la subvención concedida a la Universidad de Córdoba, Cátedra de Estudios de las Mujeres "Leonor de Guzmán", para la ejecución las Jornadas en Centros de Educación Secundaria "Eso no es amor. La prevención de la violencia de género en la adolescencia".

Aprobada.

RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º 1031/22.- CONTRATACIÓN.- 17.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de declarar desierto el expediente de contratación de Servicio de apoyo técnico al desarrollo de las actividades organizadas por la Delegación de Cultura.

Aprobada.

N.º 1032/22.- CONTRATACIÓN.- 18.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de declarar desierto el expediente de contratación de Servicio de elaboración e impresión de publicidad de los diferentes programas de las Fiestas Populares de Córdoba para 2022-2024.
Aprobada.

N.º 1033/22.- CONTRATACIÓN.- 19.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de declarar desierto el expediente de contratación de Suministro de vehículos para el Servicio Municipal de Protección Civil.
Aprobada.

N.º 1034/22.- CONTRATACIÓN.- 20.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de declarar desierto el expediente de contratación de Suministro de papel para las fotocopiadoras e impresoras del Ayuntamiento.
Aprobada.

N.º 1035/22.- CONTRATACIÓN.- 21.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de adjudicación del Contrato de Servicio de pruebas diagnósticas por imagen a los trabajadores/as del Ayuntamiento de Córdoba, en el marco del Programa de Vigilancia de la Salud Laboral que lleva a cabo la Unidad de Medicina Laboral.
Aprobada, adjudicándose a la entidad IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L., por un precio máximo de 18.000 €, exento de IVA.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

N.º 1036/22.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.- 22.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Inclusión y Accesibilidad, de aprobación de la justificación de las subvenciones concedidas en el marco de la Convocatoria de Ayudas para Deportistas con Discapacidad de alto nivel o alto rendimiento (Año 2021).
Aprobada, justificándose 3 de las 4 subvenciones concedidas e iniciándose un expediente de reintegro respecto de la 4.ª por importe de 5.000 €.



PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN

N.º 1037/22.- PROMOCIÓN.- 23.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de aprobación de las Bases que han de regular la Convocatoria para la elección del Rey Melchor (Cabalgata Reyes Magos 2023).
Aprobada.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 1038/22.- IMGEMA.- Moción de la Sra. Concejala Delegada de Juventud y Presidenta del IMGEMA, de toma de conocimiento de la encomienda de gestión de dicho Instituto a la Gerencia Municipal de Urbanismo en relación a las Obras de remodelación de la Ciudad de los Niños y las Niñas. 2ª Fase.
Toma de conocimiento.

N.º 1039/22.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, declarando desierto el expediente para Adquisición de una plataforma Web Punto de Acceso General Electrónico (PAGE), cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del programa operativo plurirregional de España 2014-2020 dentro de la estrategia Edusi-Córdoba.
Aprobada.

N.º 1040/22.- COMERCIO.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Mercados y Comercio, de aprobación de las Bases reguladoras, en régimen de concurrencia competitiva, de la Convocatoria de subvenciones de la Delegación de Comercio, para la dinamización y promoción del comercio de cercanía y fomento del asociacionismo.
Aprobada, ascendiendo su presupuesto a la cantidad de 170.000 €.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

f248298a7ea633bdae62356190f7f92e817f07ae

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: e7f281223624aa38007b135c1b2bbc90a9b8c6f9af2cbfafa0a895473778eddec35987ceb2baf38fc94e56306fc70d5e377c7d43f78d468de463f3b47909056c

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0003669_2022_0000000000000000000012179195

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 28/09/2022 13:54:34

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

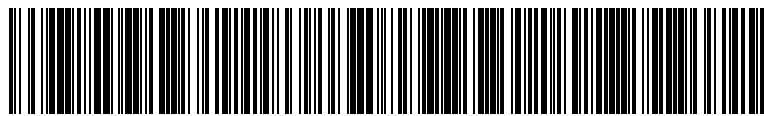
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: f248298a7ea633bdae62356190f7f92e817f07ae

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf